

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

Buenos Aires, 13 de Octubre de 1994.-

VISTO la Resolución No 2303/94 del Ministerio de Cultura y Educación, y

CONSIDERANDO:

Que la misma asigna a la Universidad Tecnológica Nacional un refuerzo presupuestario, para atender el costo de la puesta en vigencia del Decreto No 2427/93, que otorga incentivos a docentes e investigadores.-

Que en consecuencia se hace necesario proceder a su incorporación al Presupuesto de la Universidad Tecnológica Nacional.-

Que la medida que se propicia se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por la Ley No 23.569.-

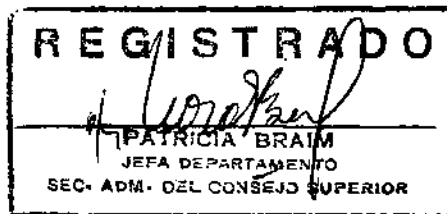
Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA
NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Incorpórase al Presupuesto de la Universidad Tecnológica Nacional la suma de DOSCIENTOS MIL PESOS (\$ 200.000), en el programa, inciso y partidas principales que se indican en el

//..



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RECTORADO

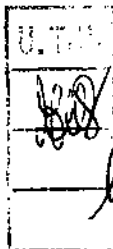
. 2 .

Anexo I que forma parte de la presente Resolución.-


ARTICULO 2º.- Modifícase el cálculo de Recursos para la Universidad Tecnológica Nacional, de conformidad con el detalle obrante en planilla anexa al presente artículo.-

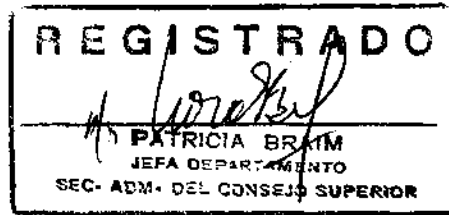
ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese al Ministerio de Cultura y Educación, al de Economía y Obras y Servicios Públicos y archívese.-

RESOLUCION N° 581/94




Ing. HECTOR CARLOS GULLACCI
RECTOR


Ing. OSVALDO R. GULLACCI
SECRETARIO ACADEMICO



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

. 3 .

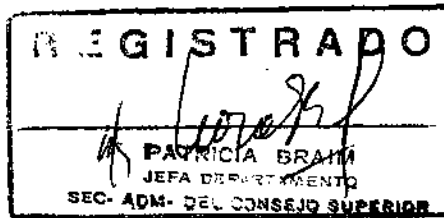
RECTORADO
ANEXO I DE LA RESOLUCION No 581/94

PRESUPUESTO 1994

EROGACIONES CORRIENTES Y DE CAPITAL

FINALIDAD : 3 - SERVICIOS SOCIALES
FUNCION : 4 - EDUCACION Y CULTURA

IN CI SO	PART. PRIN CIPAL	PAR CI AL	DENOMINACIONES	MODIFICACIONES EN PESOS
PROGRAMA			-EDUCACION UNIVERSITARIA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL CONTRIBUCION TESORO	
Inc. 1			GASTOS EN PERSONAL	\$ 200.000.-
Inc. 1.1			Personal Permanente	\$ 200.000.-
			Erogaciones Corrientes	\$ 200.000.-
			TOTAL PROGRAMA	\$ 200.000.-



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

. 4 .

RECTORADO
PLANILLA ANEXA AL ARTICULO No2 DE LA RESOLUCION No 581/94

PREUPUESTO 1994

CALCULO DE RECURSOS

ORGANISMO : UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

DENOMINACIONES		IMPORTE EN PESOS	
1.0.0.	INGRESOS CORRIENTES		
1.2.0.	NO TRIBUTARIOS		
1.2.9.	OTROS	\$	200.000.-
	TOTAL RECURSOS CORRIENTES	\$	200.000.-
	TOTAL	\$	200.000.-